



CALENDARIO Contribuyente 2025



1^a VOLUNTARIA: IVTM Y TASAS

Desde el 11/02 al 11/04.

Cargo en cuenta del recibo, a partir del 11/03.



2^a VOLUNTARIA: TASAS, IVTM Y 1^a FRACCIÓN DE IBI

Desde el 16/04 al 16/06.

Cargo en cuenta del recibo, a partir del 16/05.



3^a VOLUNTARIA: TASAS, IVTM Y 2^a FRACCIÓN DE IBI

Desde el 04/07 al 04/09.

Cargo en cuenta del recibo, a partir del 04/08.



4^a VOLUNTARIA: TASAS, IVTM, IBI URBANA, RÚSTICA, BICES E IAE

Desde el 11/09 al 11/11.

Cargo en cuenta del recibo, a partir del 13/10.



entra



Oficina Virtual Tributaria

OFICINA VIRTUAL TRIBUTARIA
24 horas/ 7 días a la semana

<https://larioja.tributoslocales.es/>